
Oficiales del Estado Rector del Puerto e inspectores de bandera de Dimar culminaron cursos de la Organización Marítima Internacional



Reproducir Detener

Con la participación de las capitanías de puerto marítimas y el área de inspectores de la Subdirección de Marina Mercante de la Dirección General Marítima, culminó en Cartagena la fase práctica de los cursos “OMI 3.03 Reconocimiento de instalaciones de máquinas” y “OMI 3.22 Implantación por el estado de abanderamiento”.

Durante tres días 16 inspectores del Estado Rector del Puerto y abanderamiento, recibieron instrucción a bordo de las motonaves Manizales y Erlanda, de bandera panameña y colombiana respectivamente; sobre reconocimientos e inspección en la operación y estado de los equipos de navegación y comunicaciones, cubierta y salvamento, lucha contra incendios y maquinaria y contaminación, cumpliendo lo establecido por los instrumentos y convenios pertinentes.

El Capitán de Navío (RA) David Yunda Martínez, responsable del área de inspectores de Dimar, explicó que la importancia de estos cursos radica en que el personal adquiera competencias y habilidades para desarrollar inspecciones y reconocimientos efectivos a los buques de bandera nacional y extranjera que arriban a puertos colombianos y con ello, verificar el cumplimiento de las disposiciones y convenios de los cuales el país hace parte, y que su tripulación se ajuste a lo especificado al documento de dotación mínima de seguridad.

Así mismo, aseguró que a partir de ese conocimiento podrán detectar oportunamente deficiencias en cada una de las áreas de la embarcación, para que, de esta manera, haya buques seguros en su operación con tripulaciones competentes, asegurándose igualmente la protección del medio ambiente marino.

Por su parte, el Capitán Omar Penagos Vargas, oficial supervisor del Estado Rector de Puerto en la Capitanía de Puerto de Barranquilla, destacó los aspectos principales de los cursos. Afirmó que por primera vez se dictan con instructores propios de la Dirección General Marítima, quienes cuentan con las debidas certificaciones como instructores de la Organización Marítima Internacional.

Resaltó igualmente, la preparación de los expositores quienes emplearon distintas ayudas audiovisuales para la instrucción y finalmente la experiencia que tienen como inspectores lo que, según explicó, les permitió complementar la fase teórica con casos prácticos que enfrentan durante sus labores en las diferentes capitanías de puerto.

La seguridad y eficiencia en la industria marítima son elementos cruciales para el desarrollo

sostenible y el comercio global. En este contexto, la Dirección General Marítima impulsará escenarios de capacitación para garantizar la seguridad, la protección del medio ambiente marino y la eficiencia del transporte marítimo.